

Ciencias sociales, construcción de paz y memorias transformadoras en Colombia. Provocaciones y Desafíos¹

Jefferson Jaramillo²

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá

jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co

Introducción

En medio de la relativa novedad que parecen cobrar nociones como la de construcción de paz en los medios de comunicación, en las universidades, en el gobierno de turno, en los organismos de cooperación, en los políticos de oficio, en los activistas sociales, es importante que desde las disciplinas sociales, y con mayor razón desde el nicho académico que estas tienen en las Universidades, y específicamente, desde el trabajo en los territorios y con las comunidades que realizamos aportemos algunos elementos para la reflexión.

El interés de esta disertación está básicamente orientado por dos objetivos centrales. El primero es provocar la discusión acerca de lo que puede representar y significar hablar hoy del tema, en términos de provocaciones y desafíos, en un país donde en general el campo académico y de intervención se han construido y legitimado históricamente de cara a una empresa tan terrible como seductora a la vez: el conflicto armado. El segundo de ellos, es abrir la discusión del tema de la construcción de paz en clave de unas pistas sobre memorias transformadoras. El texto, tiene como lugar de enunciación mi oficio académico, así como mis afectos investigativos y tránsitos profesionales desde hace ya varios años alrededor de temas relacionados con los estudios sobre el conflicto armado, los estudios

¹ Ponencia presentada en *I Encuentro Internacional y el VI Institucional sobre Tendencias en Investigación en Ciencias Sociales y Trabajo Social, Reflexiones en torno a la Paz*. Fundación Universitaria Unimonserrate, 22, 23 y 24 de abril de 2015, Bogotá.

² Profesor Asociado y director del Departamento de Sociología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Subdirector Académico de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia.

críticos sobre transiciones, las memorias sociales y, más recientemente, la justicia comunitaria. Como siempre estas son notas en construcción y abiertas al debate.

1. El conflicto armado: una empresa tan terrible como seductora

El conflicto colombiano desde hace ya más de medio siglo se ha convertido en una empresa tan terrible como seductora para el país. Terrible porque el país atraviesa desde la segunda mitad del siglo XX por uno de los conflictos armados más prolongados en el tiempo, uno de los más heterogéneos en cuanto a sus manifestaciones, protagonistas, estructuras y desenlaces y unos de los más degradados, todo ello, con enormes costos y saldos para la población civil, las comunidades en los territorios y la construcción de un proyecto democrático incluyente. Lo paradójico y, también extravagante, es que pese a su prolongación, crudeza y degradación, sigue mutando en medio de uno de los regímenes constitucionales más estables en el continente latinoamericano (Palacios, 2012; Pecaú, 202).

Sin embargo, también es una empresa seductora por varias razones. La primera, y quizá más contemporánea de estas razones es que alrededor del conflicto se han tejido escenarios, dispositivos y narrativas transicionales para tramitarlo, porque se cree con cierta dosis de “optimismo trágico” o “pesimismo esperanzador” que este conflicto es posible gestionarlo de formas pacíficas y sostenibles; además que se considera que la manera más óptima, menos costosa o quizá más práctica de desescalarlo y superarlo es con mecanismos de justicia extraordinaria. Pensemos, por ejemplo, solo por mencionar algunos de estos mecanismos (Ley de 375 o Ley de Justicia y Paz de 2005, orientada al desarme, desmovilización y reintegración de los actores armados ilegales; Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras; proceso de negociación entre el gobierno y la insurgencia de las FARC adelantado desde el 2012; la reciente Comisión Histórica del

Conflicto y sus víctimas)³. Frente a esto llama también poderosamente la atención que aunque el equilibrio relativo entre verdad y justicia, reconciliación y democracia, paz armada y paz negociada, memoria y olvido es aún bastante incierto luego de años de aplicados estos dispositivos y narrativas, institutos, observatorios, comisiones, organismos de cooperación, asesores internacionales, expertos de todo cuño, siempre encuentran algo que decir y también donde ofertar o demandar recursos para investigar o intervenir. Un dato diciente al respecto es que la burocracia humanitaria y transicional⁴, así como la intelectualidad que vive de analizar estos temas⁵, ha crecido también exponencialmente tanto como la agudización de la guerra en las últimas décadas del país.

La segunda razón es que el conflicto armado ha colonizado el interés de muchas disciplinas y generaciones, además de que ha tomado “cuerpo propio” con un conjunto muy diverso de expertos y entidades. Un objeto-cuerpo, que por cierto, cambia de membranas constantemente y frente al cual también lo hacen los que realizan su anatomía o los que financian su comprensión. Pensemos alrededor del tema en tres hitos académicos en esta dirección: la publicación del libro *La Violencia en Colombia (1962-1963)*, éxito editorial en su momento y objeto de discusión acalorada en varios escenarios de la vida pública del país (entre ellos, el Congreso de la República y la prensa de la época), el *informe Basta Ya. Memorias de Guerra y Dignidad* del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) y el reciente informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas entregado en febrero del presente año; estos dos últimos también objeto de reflexiones y disputas en muchas plataformas y círculos sociales y académicos del país, por lo

³ De la cual esta comisión es solo una muestra de las más de 12 que han existido en el país entre 1958-2011, encaminadas a la producción de narrativas sobre lo sucedido con las víctimas en un conflicto de más de 5 décadas. Para una ampliación del tema ver Jaramillo (2014). También un texto mío publicado en Razón Pública titulado “La Comisión Histórica de la Habana: antecedentes y retos”, septiembre de 2014. Disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/7855-la-comision-historica-de-la-habana-antecedentes-y-retos.html>.

⁴ Por ejemplo, solo un dato, a diciembre de 2013 el Centro Nacional de Memoria Histórica reportaba en sus distintas áreas 511 contratistas.

⁵ Sería interesante preguntarse de los 1221 grupos del área de Ciencias Sociales, reconocidos por Colciencias en la Convocatoria 693 de 2014 cuántos de ellos están dedicados directamente a temas de conflicto, o tienen entre sus líneas o investigadores personas dedicadas a estos menesteres. Ayer que salieron los resultados conté 21 grupos con el criterio de búsqueda “conflicto”, 9 con el criterio de búsqueda “violencia”. Sin embargo, esto no dice nada de las líneas, de los investigadores (más de 2000 reconocidos), publicaciones, etc, que pueden estar teniendo que ver con estos temas.

que dicen o dejan de decir; o por los lentes amplios o restringidos con los cuales analizan el conflicto. Estos tres hitos editoriales en las ciencias sociales, conservadas las distancias históricas, se han propuesto mapear regional y localmente el conflicto armado, así como sus manifestaciones sociales, políticas y culturales, además de revelar los costos sociales para las víctimas y el país. Entre estos tres textos, el conflicto ha mutado, así como las disciplinas sociales, de maneras insospechadas en sus procesos de institucionalización universitaria; muchas veces, sobre la base de encuentros y desencuentros epistémicos e ideológicos en torno a la comprensión de lo que pasó y sigue ocurriendo en el país.

Con ellos y contra ellos, los académicos nos hemos sentido seducidos y cautivados en medio de un campo de batalla conceptual, y con una enorme montaña de publicaciones, tratando de definir – con mucha dosis de narcisismo intelectual- si lo que tenemos en el país, es un “conflicto civil”, un “conflicto multidimensional”, un “conflicto armado irregular”, una “guerra civil”, una “guerra contra la sociedad”, una “guerra sucia de baja intensidad”, una “guerra contra los civiles”, una “guerra antiterrorista” o solo momentos de “violencia generalizada” . Lo llamativo es que tras más de 50 años de producción bibliográfica sobre el tema, a la par que en el país se ha configurado un vasto subcampo de conocimientos sobre la violencia, también, valga decirlo, se ha gestado una fructífera y rentable empresa académica y de intervención, cuyo centro de atención gira alrededor de la producción y posicionamiento de diagnósticos sobre la guerra. Diagnósticos difíciles de cuantificar y sobre todo cualificar, incluso para los que nos dedicamos a estos menesteres.

La tercera razón, en directa relación con la anterior, es que el conflicto armado ha terminado por saturar la arena de discusión y las agendas de decisión de organismos de cooperación internacional, de activistas de diversa estirpe conceptual e ideológica y de sectores políticos y sociales, quienes tienen diversas justificaciones y otorgan diferentes pesos argumentativos a ciertos términos para

tratar de definir y justificar lo que aquí ocurre. El tema es que esta arena se ha polarizado con el correr de los años y la polarización ha erosionado la posibilidad de argumentaciones más razonadas. Es como si en el país, no se debatiera razonablemente hoy entre los que consideran útiles unas conceptualizaciones y los que sienten que ciertas denominaciones son imprecisas e incluso inadecuadas; sino que estuviéramos entre dos tipos de realismo discursivo: el “realismo crudo – sin vaselina - de una paz armada” y el “realismo mágico de la paz”. El primero practicado y defendido casi como una doctrina religiosa por diversos sectores políticos y sociales que se niegan a reconocer que en Colombia exista conflicto armado en tanto el Estado colombiano legítimamente instituido y constituido no está, ni ha estado en conflicto con nadie, ni mucho menos en guerra, sino más bien “asediado por los violentos y por el terrorismo” a los que hay que derrotar y perseguir. El segundo, defendido por cooperadores internacionales, que consideran que el nombrar lo que sucede en el país como un “conflicto armado irregular” deriva de mandatos internacionales como las Convenciones de Ginebra sobre conflictos armados y sus Protocolos adicionales, por ejemplo el Protocolo II de 1977; pero también instrumentado políticamente (la paz tiene réditos electorales, siempre los ha tenido), entre otros, por administraciones políticas como las de Juan Manuel Santos (2010-2018), especialmente por vía de facilitar los diálogos con las insurgencias, estar a tono con un clima de opinión generalizada que demanda una paz negociada.

Finalmente, el conflicto armado ha terminado por seducirnos a muchos profesores e investigadores que trabajamos alrededor de estos temas. Aun así, en medio de la seducción que produce este objeto-cuerpo, no pocas veces nos vemos en serios apuros cuando debemos traducir de forma simple, en medio de tanto barullo conceptual e intrínquilis empírico, cómo se ha pasado en el análisis sociológico, antropológico o económico, desde la preocupación por las causas estructurales del conflicto armado en el país, hacia la comprensión de las causas del surgimiento de diversos actores guerreros en las regiones; pero también cómo se explican ciertos tránsitos empíricos entre la complejidad de las intencionalidades e

incentivos de estos guerreros y la comprensión de los saldos negativos para las comunidades, la sociedad en su conjunto y la consolidación de un proyecto de democracia radical e incluyente en el país; o incluso, del porqué del énfasis hoy por los factores más micropolíticos de nuestra guerra, incluyendo el interés creciente por las víctimas y sus memorias históricas, colectivas, sociales o culturales.

2. Construcción de paz: un ¿nuevo objeto-cuerpo de investigación e intervención?

Si aceptamos como innegable lo anterior ¿cómo es que hoy en el país, todos aquellos actores y sectores, que han diagnosticado e intervenido el conflicto, parecen estar preocupados ahora por la construcción de paz? Aunque no hay respuesta fácil para este interrogante, pueden sugerirse algunas aproximaciones. Una primera, sin duda de mucho peso, hablaría de un impacto directo de opinión en muchos círculos académicos, de los ciclos de conversaciones en la Habana (Cuba) entre la insurgencia de las FARC y los delegados del gobierno de Santos. Ese impacto se sentiría no solo en el quehacer conceptual de los discursos de las disciplinas sociales, que cada vez se preocupan por el tema, sino que además hablaría de la resonancia de lo que a mí me gusta denominar un “principio esperanza” -siguiendo la bella expresión del filósofo Ernst Bloch. Es decir, el ciclo de conversaciones ha resonado como una “posibilidad incierta pero con potencial de certidumbre” haciendo sentir como deseable y razonable la construcción de las condiciones necesarias para abrir un espacio de finalización del conflicto armado en el país.

Otra aproximación, un tanto provocadora, podría sugerirnos algo así como el surgimiento de una nueva empresa académica, una industria intelectual, donde primaría el aprovechamiento y usufructo de unos nuevos objetos-cuerpos de saber. En este caso, estos serían el posconflicto, la posviolencia, el postrauma, la construcción de paz, así como todo lo relacionado con los estudios sobre

transiciones, víctimas, memorias, justicias, duelos, reparaciones, reconciliaciones, etc. Objetos – cuerpo, sobre los cuales una camada de expertos, entre reciclados y emergentes dentro del subcampo, entre viejos anatomistas de la guerra y nuevos alquimistas de la paz, entre viejos violentólogos y nuevos victimólogos, estarían emprendiendo un camino de comprensión y reacomodo de fuerzas académicas dentro del campo. Finalmente, otra aproximación más conectada con el desarrollo del subcampo de conocimiento a nivel global, podría sugerir que las ciencias sociales en el país solo estarían respondiendo al llamado transnacional a no quedar por fuera del saber especializado y de la correlación de fuerzas académicas pero ésta vez globales, relacionadas con los temas de construcción de paz.

Ahora bien, a contrapelo del oscurantismo político de nuestros líderes políticos, de la ligereza conceptual de muchos generadores de opinión, sugiero que pensemos en la siguiente aproximación: hablar de construcción de paz hoy para el país, es una oportunidad histórica y un desafío epistémico. En el primer sentido, esta expresión que habría que utilizar en “tachadura” o en “borradura” a falta de una mejor, si acogemos el llamado del sociólogo jamaicano Stuart Hall⁶, ayudaría a posicionar una serie compleja de debates sobre la necesidad de reorientar de manera radical la práctica histórica de una democracia cooptada (o una democracia orangutana como gusta de llamarla Francisco Gutiérrez) por las mafias políticas y por el accionar de los actores armados, institucionales y no institucionales. Construcción de paz, por esta vía es también refundación radical de un proyecto nuevo de país. En el segundo sentido, la expresión nos estaría obligando a reorientar conceptual, metodológica y éticamente el ejercicio de nuestras disciplinas sociales. Giro que es tanto más significativo, como ya lo hemos reiterado arriba, en un país donde ellas se han pensado, en lo fundamental, de cara al diagnóstico de las infraestructuras de la guerra. Situados

⁶ La expresión “bajo borradura” es utilizada por Stuart Hall (1996) para referirse a conceptos que pese a su proliferación no han logrado claridad radical en su sentido (por ejemplo: multiculturalismo, raza, identidad, etnicidad”). La idea de Hall es que, a falta de unas mejores, es necesario utilizarlas siempre bajo beneficio de inventario

desde este último ángulo, quisiera proponer algunos desafíos y retos que considero demandaría esta reorientación para los académicos de las ciencias sociales y las universidades del país. Quizá esto pueda ayudarnos a pensar también en clave de lo que demandaría posicionar desde el debate a una disciplina y profesión como el trabajo social de cara a estos temas.

El primer desafío está en reconocer que los estudios sobre construcción de paz han avanzado e impactado la academia desde hace 20 años y que por tanto el tema no es una novedad de turno o antojadiza. Vale recordar, que los estudios sobre paz conforman hoy un significativo dossier en el mundo, desde que el entonces secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Boutros Boutros-Ghali en el año de 1992 diera a conocer su Agenda para la paz (Rettberg, 2013). En esta agenda, se definió la construcción de paz, como un proceso complejo que implica todas aquellas medidas para tejer institucionalmente y solidificar socialmente algo más que el cese al fuego entre las partes. Es decir, como una plataforma de condiciones de transición que preparan y que culminan en la superación jurídico – política de una situación o condición conflictiva irregular para un país. Por tanto, estas condiciones cubren medidas políticas e iniciativas sociales que van desde dispositivos amplios como el DDR, pasando por prácticas de reconciliación, mecanismos de atención a población vulnerable, reformas institucionales de las fuerzas armadas y de la policía, hasta medidas de prevención de la violencia, de justicia transicional, de participación de la comunidad internacional, o procesos de construcción de memoria. Sobre este último aspecto de la memoria volveré más adelante.

El segundo reto demanda a las disciplinas sociales reconocer críticamente las miradas conceptuales y los abordajes que yo llamaría “tecnopolíticos” cuando se habla de paz. Miremos a que me refiero con esto. Como bien sabemos, la voz dominante frente a los temas de construcción de paz, como sugieren Brewer y Hayes (2011) ha sido hasta ahora el de las ciencias políticas y el de las relaciones internacionales que lograron permear otras disciplinas y agendas públicas leyendo

esta noción a través de categorías como las de “transiciones democráticas” “justicia transicional” y “rediseños institucionales posacuerdo”. Bajo esta mirada, fue migrando conceptualmente la idea, de que con miras a generar condiciones objetivas para fortalecer y solidificar a una sociedad y evitarle una recaída al conflicto, lo que debe hacer un país es colocar en marcha una serie de “*tecnologías de gubernamentalización de la paz*”, que: a. desarticulen a los agentes violentos, así como de sus elementos bélicos; b. generen acciones efectivas en materia de protección de derechos; c. promuevan la participación de la ciudadanía en la construcción de escenarios posconflicto sostenibles; d. reparen a las víctimas del daño físico, moral y psicosocial causado en el transcurso del conflicto; e. enseñen a la sociedad como jugar bajo nuevas reglas políticas y económicas; f. generen estrategias de no repetición. Estas tecnologías, terminan también sugiriendo que el tipo de paz⁷ que se busque o se logre va a depender de cómo se interpreten políticamente otros factores y circunstancias como por ejemplo: a. la naturaleza del conflicto (duración del conflicto y grado de debilitamiento del Estado); b. las circunstancias en las que cesan las hostilidades (victoria militar de una de las partes, negociación entre iguales, negociación entre desiguales, intervención externa o agotamiento); c. los tipos de acuerdos alcanzados, en especial en materia reintegración de los combatientes desmovilizados; d. la participación de la comunidad internacional en la solución del conflicto y en los esfuerzos posconflicto.

⁷ Una autora como Angélica Rettberg (2002) plantea tres tipos de construcción de paz: una de corte maximalista, otra minimalista, y otra intermedia. Si es del primer tipo, implica una paz con justicia y bienestar para todos, así como la remoción de las secuelas del conflicto y el emprendimiento de reformas institucionales estructurales (reformas del Estado y del sistema económico). Este tipo de paz, demanda de un gran tiempo. Si es del segundo tipo, implica un cese de hostilidades entre las partes y medidas para evitar recaer de nuevo en el conflicto, pero también reconstrucción de la infraestructura y la eliminación de incentivos que provocan el conflicto. Este tipo de paz, es factible a corto tiempo. Finalmente, si es del último tipo, requiere para ser duradera y sostenible, del cese de hostilidades y de suficientes bases sociales y económicas para evitar una recaída y sentar las bases para el desarrollo posterior de la sociedad. Además, implica reformas estructurales “estratégicas”, como la transformación del sistema electoral, de la administración de justicia, de las fuerzas armadas, de generación de prácticas de buen gobierno, de mecanismos sostenibles de reintegración de los excombatientes y de estrategias de resolución y mediación pacífica de disputas cotidianas. En el caso colombiano, la apuesta sería, según la autora, por este tercer tipo de modelo.

Ahora bien, en Colombia, son varios los trabajos académicos que han avanzado en darle forma y contenido teórico a estos dispositivos tecnopolíticos (Rettberg, 2002; 2012; 2013; Delgado, 2011; Lorrente y Vranckx, 2012; Nasi, 2012; Ugarriza, 2013, entre otros). Sin embargo, lo que prima en este foco analítico es la mirada sobre los diseños macro institucionales posconflicto, lo que prima es una lectura sobre la “ingeniería de la paz”, sobre la “institucionalidad estatal para la paz”, necesaria claro está para un país como el nuestro, pero no suficiente. El desafío está precisamente en descolonizar el “régimen de verdad” y el “orden de discursividad” sobre el cual se está pensando la paz en el país. Sin negar la importancia de los diseños institucionales para construirla y buscarla, disciplinas como la sociología, la antropología, el trabajo social, la psicología, el derecho, la economía, deberían concentrar su atención y acento en comprender e intervenir más y mejor en la “institucionalidad comunitaria para la paz”. Esta institucionalidad comunitaria para la paz, es aquella que habla de un enorme tejido de capital social comunitario que construye y promueve la paz desde el territorio. Este tejido lo comprenden las formas, prácticas, recursos, imaginarios, escenarios, iniciativas, normatividades sociales, con las cuales cuentan nuestras comunidades, organizaciones, colectivos para resistir la guerra. Dicha institucionalidad es un mecanismo potente para desactivar de forma sostenible en el tiempo, otra institucionalidad estatal y para estatal, la de la economía de la guerra regional, la de las infraestructuras de la violencia, que ha tenido históricamente en vilo a muchas zonas del país⁸.

El tercer desafío, por tanto, está en asumir la construcción de paz no como un objeto privativo de una disciplina, en este caso de la ciencia política o de las relaciones internacionales, ya que otros saberes ganan cada vez más terreno en

⁸ La noción de institucionalidad comunitaria para la paz, surge de los acumulados de trabajo de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia en diversos procesos de intervención territorial (Arauca, Norte de Santander, Valle del Cauca, Cauca, etc) para la implementación y fortalecimiento de la figura de la conciliación en equidad en el país. Alrededor del tema se pueden consultar ciertas pistas analíticas en Edgar Ardila et al (2006). ¿A dónde va la Justicia en Equidad en Colombia? Medellín: Corporación Región

su comprensión. En este sentido, el ejercicio de descolonización del discurso sobre construcción de paz, tiene un doble sentido, de un lado implica “desestabilizar la paz” y de otro “indisciplinar la paz”. Solo algunas referencias para el debate. En la actualidad muchos sociólogos están cada vez más preocupados por generar comprensiones de largo alcance sobre la paz en el mundo o provocar miradas críticas sobre los ajustes sociales requeridos luego de la finalización de los conflictos. También los psicólogos sociales o políticos están interesados por los procesos de gestión de las identidades en la etapa posconflicto (Brewer y Hayes, 2011). Los antropólogos están preocupados por la realización de etnografías sobre la forma cómo los conflictos violentos se experimentan y se gestionan localmente. Los estudiosos de la justicia comunitaria en el país, está interesados en examinar como formas de administración de justicia como la justicia en equidad contribuye a la gestión local de conflictos, a la construcción de ciudadanía y al posicionamiento de infraestructuras para la paz. En todos estos casos, se evidencia un espíritu temático y objetual de renovación disciplinar; lo interesante, es cómo se construye una interface entre las miradas y los objetos de estas disciplinas, y las visiones clásicas de la ciencia política sobre estos temas, con miras a fortalecer los estudios sobre la paz, sobre justicia transicional, sobre la reconciliación, sobre la memoria, claves hoy en la renovación de nuestros currículos.

Un cuarto desafío está en reconocer la impronta de ciertos problemas emergentes de la construcción de paz para las ciencias sociales en muchos países que han pensado estos temas y examinar cómo los estamos incorporando en las reflexiones aquí. Brewer y Hayes (2011) plantean tres de ellos que quisiera brevemente referenciar y que podrían ayudarnos a fortalecer un debate al interior de nuestras disciplinas sociales en el país. El primero consiste en la preocupación por la gestión de las emociones después de los conflictos, así como la naturaleza del perdón y su relación con otras emociones como la ira, la venganza, el olvido, la esperanza. Así como algunas revistas a nivel internacional, entre ellas pensemos en el *European Journal of Social Theory* o en el *Journal of Human Rights* le han

dedicado espacio de publicación a temas relacionados con las emociones, deberíamos plantearnos posicionar en la academia el asunto de una sociología, una antropología, una historia, una política, una psicología de las emociones. De hecho en el país, existen algunos avances valiosos en esta dirección, pensemos por ejemplo, en los trabajos etnográficos de Miriam Jimeno (2010; 2011) sobre las comunidades emocionales y en los estudios de Ingrid Bolívar (2012) alrededor de los discursos emocionales de los guerreros. Pero la reflexión, en general, es más bien escasa sobre ello. El segundo tiene que ver con la evaluación crítica disciplinar sobre las medidas efectivas para llevar a cabo la justicia transicional. Aunque ya mencionamos algo de esto en el segundo desafío, el punto nodal aquí es pensar con más fuerza analítica y empírica en qué significa por ejemplo para una sociedad reconciliarse y no solamente posicionar, mediante un marco normativo, dimensiones operativas o tecnologías de gobierno para lograrlo.

En la confluencia de saberes como la filosofía, la jurisprudencia, la antropología, la sociología, la ciencia política, la psicología, el trabajo social se requiere evaluar ¿cuál es el momento propicio para recuperar la verdad en un país que emprende el camino hacia el posconflicto? En esta dirección, también se requiere evaluar y analizar los esfuerzos comunitarios de recuperación de la verdad de abajo hacia arriba y contrastarlos con los de “recuperación oficial”, desde arriba, de la verdad. Preguntarse que tan efectivo es lo que ha hecho Colombia, tratando de que los dos procedimientos operen y confluyan en medio del conflicto armado. Pensar en un eventual escenario de posacuerdo exige examinar con juicio desde nuestras aulas de clase, ¿en qué circunstancias los riesgos de la "verdad" son menos desestabilizadores para un país, o más propicios para lograr una reconciliación social? ¿Requerimos hoy reconciliaciones verticales, las que enfatizan más tecnocráticamente en el ejercicio de perdón víctima-víctima, estado-víctima, o debemos abocarnos a mirar desde la experiencia de la institucionalidad comunitaria, hacia las reconciliaciones horizontales víctima – víctima en los

territorios?⁹; También requerimos analizar con más detalle ¿qué tan exitosa puede resultar una reconciliación forzada y producto de un pactismo estatal, o una reconciliación provocada por unas partes que entraron en negociación? A esto se suma, también dedicar atención a las maneras emergentes, plurales, subvertoras de realizar el trabajo de la memoria en el país. Analizar si conviene seguir presos de las memorias de la victimización o abocarse a unas memorias transformadoras; además, considerar la fuerza performativa de los símbolos culturales en una etapa posconflicto. Sobre esto volveremos en la última parte de esto. El tercer problema está relacionado con el análisis sobre el tipo de institucionalidad o sociedad civil que se requiere en una etapa posacuerdo y sobre la cual vale la pena apostar. Aquí es central posicionar debates sobre qué tipo de sociedad civil es fundamental para la consolidación de los procesos de paz, pensar el rol transformador de la sociedad civil, pensar en el tercer sector, analizar el papel incluso de una nueva economía para la construcción de una sociedad posconflicto. De hecho, así como se ha hecho en el país una economía de la guerra, hay que abocarse también a pensar en una economía de la paz. Para esto es clave tomar en consideración lo que decíamos sobre institucionalidad comunitaria para la paz.

Finalmente, un último desafío tiene que ver con acometer la labor de reflexividad desde las ciencias sociales frente a un enfoque muy tecnocrático sobre la construcción de paz en Colombia. En esa medida es importante discutir en las aulas de clase y a nivel de las regiones ¿si existen o no unas instituciones correctas para garantizar la paz?, ¿si estas instituciones son las del estado? ¿Si entre más estatalizado esté el proceso de paz, mejor serán los frutos?, ¿si la paz debe financiarse desde ciertos sectores, por ejemplo, los recursos de cooperación, los de los empresarios, los de los gobiernos extranjeros, incluso los del desarrollo extractivo? En esta última dirección, es crucial que discutamos las confluencias y tensiones y riesgos entre las agendas de paz y las agendas pro-desarrollo minero,

⁹ Esto es un debate abierto, en construcción, al interior de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia.

energético, etc. Creo que se corre el riesgo, de no discutirse esto en los centros de educación de casarnos con un modelo liberal de construcción de paz, vendido foráneamente. Pero la pregunta clave aquí para las ciencias sociales locales, en clave incluso descolonizadora es ¿para quién es el denominado posconflicto? ¿Quiénes pueden beneficiarse del mismo y no solo en las regiones con guerra, sino también en las ciudades capitales o intermedias? ¿Quiénes tendrían el riesgo de quedar por fuera del mismo? Discutir los alcances y riesgos de la denominada Paz territorial que lleva consigo también una apuesta por descentralizar el tema. Tema que por cierto no es tan nuevo como se cree. Sugiero que así como la guerra ha sido un botín de las mafias locales y de los actores armados en el territorio, la paz puede llegar a convertirse también en un botín. Las ciencias sociales pueden aportar pensando este tema no como un asunto tecnocrático sino también de ensoñación. Por esta vía de la “sana ensoñación” no basta que el Estado o las insurgencias o los expertos o la cooperación, nos digan que es el posconflicto. La universidad deberá posicionar su voz dejando claro que sobre el tema, ella misma ha sido una pionera, así como las mismas comunidades han dicho y hecho mucho sobre cómo construir la paz efectiva en las regiones.

3. La construcción de paz en clave de memorias transformadoras

En este apartado, deseo colocar en consideración de ustedes la necesidad de pensar críticamente cómo en el marco de un conflicto largo, degradado y agotador, nos estamos concentrando tanto en las memorias de la victimización. Parece obvia la respuesta. Porque necesitamos de estas memorias para dar cuenta del nivel del sufrimiento, de los padecimientos. Necesitamos hacer un inventario de daños. Sin embargo, me preocupa algo desde hace algún tiempo ¿y es si la memoria debe solo tipologizar o inventariar el daño o debe hacer mucho más? Es claro que para responder a esta pregunta debemos considerar que una de las exigencias sociales y demandas políticas a la memoria es la construcción de una relación con el pasado de violencia, bajo una especie de imperativo moral del recuerdo. Sin embargo, cuando se archiva el dolor, también se administra el

pasado, también se hace un recorte explicativo e interpretativo sobre la nación y sobre la vida de las personas. Se instauran o subvierten lecturas emblemáticas sobre lo ocurrido.

En Colombia, además de haberse abierto un espacio importante a la construcción de paz, como lo señalamos en el punto anterior, también se ha tejido un lugar importante para las memorias desde hace ya más de una década. Este lugar ha sido para las denominadas “memorias suprimidas o mal resueltas” (véase Sánchez 2007, 18). Hablemos un poco de esto. Como todos ustedes saben, la memoria sirve hoy a muchos agentes sociales y políticos con deseos de legitimar una palabra en la que se advierte una “*socialización del dolor y una transmutación en realidad pública de aquello que es, en primera instancia, privado e incomunicable*” (Reátegui 2009, 29). Con la memoria de la violencia, también se ha instalado un gran relato colectivo de dolor, “una esfera pública de la tragedia” que ha terminado por adquirir, de manera tristemente célebre, un alto potencial analítico y testimonial.

Hoy se conoce más que antes de las víctimas, se tienen registros de ellas más completos, se han incorporado también algunos testimonios de los victimarios, se conoce algo de la información que aparece en los expedientes penales y disciplinarios, se sabe cómo las masacres se invisibilizaron institucionalmente. Se sabe mucho más de la magnitud de la ingeniería del terror¹⁰. Se ha roto el silencio al que fueron condenadas las comunidades que sufrieron las masacres. Con la memoria se ha conocido que el terror aplicado por los grupos paramilitares tenía una triple pretensión: arrasar con los cuerpos, arrasar con la tierra y arrasar con los relatos de las comunidades. Con la memoria se pudo también revelar que el terror marcó el cuerpo, marcó el territorio del enemigo, marcó la vida de las comunidades, pretendió borrar la narrativa del otro. Con la memoria de las

¹⁰ Este mapa de todas maneras es incompleto aun. Los archivos de la guerra que poseen los militares, los policías, las agencias estatales aún no se conocen. Tampoco se conocen los de los actores armados no institucionales.

víctimas también se ha construido una empresa académica y de intervención de la cual redituamos muchos.

Ahora bien, mi postura crítica es que el dolor y el sufrimiento ha terminado colonizando el espacio de la memoria en Colombia y con ello una buena porción de la esfera pública de la democracia. El riesgo de esto está en que al sujeto victimizado se le otorgue este papel de por vida, en el que su capacidad de agencia o elaboración no puedan alterar esta condición. El riesgo está en que este papel termine instrumentalmente invadiendo toda su identidad. De ahí que defienda la necesidad de transitar a unas memorias transformadoras que reconozcan que los sujetos victimizados tienen una identidad integrada a una personalidad que la desborda. Unas memorias transformadoras que recuperen el lugar de enunciación de la democracia, pero no de cualquier democracia, sino de la que se ha defendido y construido desde abajo.

¿Qué quiere decir esto? Básicamente debemos transitar de unas memorias concentradas en los repertorios de las violencias, a unas memorias conscientes de los repertorios de los afrontamientos y resistencias de las comunidades y organizaciones. Para esto, siguiendo al filósofo Manuel Cruz, es clave operar un tránsito de la compulsión repetitiva inducida por el otro, por el académico, por el experto, por el funcionario, que frecuentemente invita al otro a reconocerse (en muchas ocasiones mecánicamente) como víctima y a través de esto a activar un ritual del compadecimiento (Reyes 2013: 161). El énfasis absoluto sólo en esto, puede contribuir a obturar las perspectivas y expectativas de futuro. En esa medida, es importante reconocer la importancia de incorporar la dimensión de futuro para la evaluación política crítica de las prácticas memoriales (Mudrovic y Rabotnikof, 2013) y también de los procesos de construcción de paz. Mi postura aquí es que desde las ciencias sociales, hay que mantener una actitud de sospecha permanente con la autocomplacencia conmemorativista y con las narrativas de la victimización, que aunque necesarias, no pueden solo colonizar el

espacio del dolor de una vez y para siempre. Convertirse en un nuevo régimen de verdad, en un orden de discursividad pleno.

¿Cómo lograr esto? Creemos que posicionando un trabajo académico y de intervención social más fuerte alrededor de lo que llamaremos “memorias transformadoras”¹¹ Entendemos por estas, procesos no solo reconstructivos del pasado -procesos memoriales que se dedican a registrar, archivar y exhibir el dolor- sino procesos tejedores de experiencias y expectativas cotidianas e históricas de sujetos, comunidades y organizaciones. De nuevo una provocación. Esta noción permite un desplazamiento de la discusión actual en el país, de unas memorias centradas en hechos, impactos, daños, contextos y lógicas de victimización a unas memorias centradas en tejidos de vida.

La categoría es también una posibilidad importante de discusión con el concepto de memoria histórica que se ha posicionado con fuerza a partir del trabajo importante y necesario del Grupo de Memoria Histórica. La noción de memoria transformadora permite entender el acto de recuerdo como un acto experiencial y de transformación, abierto al futuro (Belvedresi, 2013). Esta noción de memoria transformadora ayuda a reconocer que una excesiva pasión política y académica por la reconstrucción del pasado (el pasado moviliza más que el presente y obviamente que el futuro) puede contribuir a obturar las perspectivas y expectativas de futuro. Finalmente, con la noción de memorias transformadoras,

¹¹ Esta noción surge directamente de un trabajo colaborativo entre la Pontificia Universidad Javeriana (departamentos de Antropología y Sociología), la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto y Redepaz en el marco del proceso de caracterización del daño y construcción del plan de reparación colectiva para esta organización. Sin embargo, también se nutre de otros frentes de intervención, acumulados investigativos- reflexivos y desafíos que nos han planteado la construcción de metodologías participativas y colaborativas con comunidades y organizaciones afectadas por el conflicto armado. En este horizonte, tenemos entonces a las comunidades negras del Bajo Atrato (Consejo Comunitario de Cocomaunguía) y las comunidades en situación de desplazamiento y familiares víctimas de desaparición forzada en algunos barrios de Barrancabermeja y el casco urbano y rural de San Pablo (Bolívar). En el caso del Bajo Atrato el proceso se hizo a través de un proyecto de consultoría, denominado “Diseño de modelo de caracterización del daño colectivo en sujetos de reparación colectiva en el Bajo Atrato”, que contó con la participación de la Pontificia Universidad Javeriana (departamentos de Ciencia Política y Sociología), Mercy Corps y la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto. En el caso del trabajo en Barranca a través del proyecto de investigación en curso y financiado por la Universidad Javeriana, titulado: “Memorias de Futuro en el Magdalena Medio”.

se apuesta a integrar el futuro como dimensión de dialogo entre lo institucional y lo comunitario.

¿Cuáles son algunos de los desafíos que nos plantean estas memorias en clave de construcción de paz para las ciencias sociales?

-Construir con las comunidades no solo lo que han padecido, sino también tejer con ellas las memorias de la resistencia antes de padecer, luego de padecer. Hay que hacer un trabajo de memoria sobre las redes de afectos, las formas sentipensantes de las organizaciones en los territorios. Memorias que den cuenta de sus melancolías, nostalgias, remembranzas.

-Avanzar en la documentación de ejercicios de memorias ciudadanas y no solo de memorias de la guerra. Estas memorias son las de la resistencia política, las que movilizan distintos sujetos que no entran dentro de los artefactos o vehículos de memoria histórica en el país.

-Comprender a través de ellas, las relaciones de poder entre las memorias débiles y las memorias fuertes para hablar en palabras del historiador italiano Enzo Traverso. Entender que unas voces pueden ser las de los académicos, las de los centros de memoria, las de los archivos de memoria, pero otras las de los ciudadanos, las de las comunidades regionales, las de los líderes locales. Que entre ellas se tejen múltiples disputas por la representación.

-Comprender que hacer ejercicios de memoria, no pasa solo por construir informes, construir lugares de la memoria que emblematicen la denuncia. El reto está en que la memoria contribuya a la formación de gestores de paz que sean portadores de ella en las escuelas y universidades para que no se vea como normal los ambientes violentos

Referencias Bibliográficas

- Edgar Ardila et al (2006). *¿A dónde va la Justicia en Equidad en Colombia?* Medellín: Corporación Región
- Belvedresi, Rosa. (2013). “¿Puede la memoria del pasado decir algo sobre el futuro?”. En: Mudrovcic, María Inés y Nora Rabotnikof (coords) 2013. *En busca del pasado perdido. Temporalidad, historia y memoria*. México: Siglo XXI editores/UNAM (pp. 138-156).
- Bolívar, Ingrid J. (2012). *Discursos emocionales y experiencias de la política. Las Farc y las Auc en los procesos de negociación del conflicto*. Bogotá: Universidad Externado.
- Brewer, John & Bernadette C. Hayes (2011) Post-conflict societies and the social sciences: a review, *Contemporary Social Science: Journal of the Academy of Social Sciences*, 6:1, 5-18.
- Cruz, Manuel. (2013). “El pasado, Caballo de Troya en el futuro”. En: Mudrovcic, María Inés y Nora Rabotnikof (coords) 2013. *En busca del pasado perdido. Temporalidad, historia y memoria*. México: Siglo XXI editores/UNAM (pp. 157-181).
- Delgado, Mariana (2011). *Las víctimas como sujetos políticos en el proceso de justicia y paz en Colombia: discursos imperantes y disruptivos en torno a la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación*. Tesis doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México: Flacso
- Hall, Stuart. (1996). “When was the ‘Post-colonial’? Thinking at the Limit”. En *The Post-Colonial Question*, editado por Iain Chambers y Lioba Curti. Londres: Routledge
- Jaramillo, Jefferson (2014) *Pasados y presentes de la Violencia en Colombia. Estudio sobre las comisiones de investigación, 1958-2011*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana
- Jimeno, Myriam; Castillo, Ángela; Varela, Daniel (2011). “Experiencias de violencia: etnografía y recomposición social en Colombia”, *Sociedade e Cultura*, 14 (2): 275 – 285.

- Jimeno, Myriam. (2010). "Emociones y política. La "víctima" y la construcción de comunidades emocionales". *Mana*, 16 (1)
- Llorente, María Victoria y Vranckx, An. (2012). "El control democrático de las armas ilegales en Colombia: una apuesta de construcción de paz". En: Rettberg, Angelika (comp.). *Construcción de paz en Colombia* (pp. 383-403). Bogotá, D. C.: Uniandes
- Mudrovic, María Inés y Nora Rabotnikof. (2013). "Introducción". En: Mudrovic, María Inés y Nora Rabotnikof (coords). *En busca del pasado perdido. Temporalidad, historia y memoria*. México: Siglo XXI editores/UNAM (pp. 9-25).
- Nasi, Carlo. (2012). "Instituciones políticas para el postconflicto". En: Rettberg, Angelika (comp.). *Construcción de paz en Colombia* (pp. 51-85). Bogotá, D. C.: Uniandes.
- Palacios, Marco (2012). *Violencia Política en Colombia, 1958-2010*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Pecaut, Daniel (2002). De la banalidad de la violencia al terror real: el caso de Colombia. En Kees Koonings y Dirk Kruijt (eds.) *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Rettberg, Angelika (2013). "La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional", *Estudios Políticos*, 42: 13-36
- Rettberg, Angelika (2003). "Diseñar el futuro. Una revisión a los dilemas de la construcción de paz para el posconflicto" En Miguel Eduardo Cárdenas (coord). *La construcción del posconflicto en Colombia. Enfoques desde la pluralidad*. Bogotá: Fescol-Cerec.
- Ugarriza, Juan Esteban (2013) "La dimensión política del postconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos". *Colombia Internacional* 77: 141-176.